



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Astigarraga Cristhian Figueredo	C. I. C. N°	288.335 2.943.228
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Chofer
Lugar de la Comisión:	Ciudad Hernandarias, Departamento de Alto Paraná.	Fecha de la Comisión:	18/02/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos.</li><li>- Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras.</li><li>- Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos.</li><li>- Conducción del vehículo.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	20/02/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 021 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 0275 / 2025  
14 FEB 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30".

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La Nota DGICT N° 008/2025 del Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA N., Director General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, con Mesa de Entrada del Rectorado N° 4362/2025 de fecha 29 de enero de 2025, por la en referencia a los trabajos de muestreo a realizarse en la ciudad de Carapeguá, Departamento de Paraguari, el día 18 de febrero de 2025, solicita viático para los funcionarios designados por el CEMIT;

El Memorandum CEMIT N° 025/205 de fecha 24 de enero de 2025 del Q.F. EMILIO FERNANDO BENITEZ PENAYO, Encargado de Despacho del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológica, por el cual solicita viático para los funcionarios que realizarán el servicio de muestreo en la ciudad de Carapeguá, Dpto. de Paraguari, el día 18 de febrero de 2025 y se detalla el cronograma de muestreo y la nómina de funcionarios designados para el trabajo. La salida será el martes 18 de febrero de 2025 a las 07:30 horas y el retorno el mismo día a las 15:00 hs aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una comisión oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto N° 3248/2024 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de ₡ 360.000 (guaraníes trescientos sesenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes se trasladarán para la realización del servicio de muestreo a realizarse en la ciudad de Carapeguá, Departamento de Paraguari, el día 18 de febrero de 2025. La salida está prevista el día martes 18 de febrero de 2025 a las 07:30 horas y el retorno el mismo día a las 15:00 horas aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
OSCAR ASTIGARRAGA ESCOBAR	1	₡ 180.000.-
CRISTHIAN OSVALDO FIGUEREDO GARAY	1	₡ 180.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.









Universidad Nacional de Asunción  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

C. Elect. talentohumano@rec.una.py  
www.una.py  
Teléfono: 595 - 21 - 5854073, 505346  
C.C. 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la USA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, ..... de ..... de 20...

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Oscar Astigarribia  
C.I.C. N.º: 288.335 Cargo: Comisionado  
Dependencia: CEMIT - DGICT  
Domicilio particular: Cnel. Espino N.º 538  
Teléfono: 2984-18952 Interno número: \_\_\_\_\_

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra Institución.

Plene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
  - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
  - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
  - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
  - Pap-Matografía (Ley N° 3803/09)
  - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
  - Licencia Sindical
  - Comisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha/s: 18-09-2025

Obs: Al Dpto. de Paraguarí - Carapegua -

- Justificar Llegada Tardía del ..... de ..... de 20... desde: ..... hasta: ..... por motivo: \_\_\_\_\_
- Justificar Retiro Anticipado del ..... de ..... de 20... desde: ..... hasta: ..... por motivo: \_\_\_\_\_
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor: \_\_\_\_\_
- Salud (Se adjunta Certificado Médico) \_\_\_\_\_
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) \_\_\_\_\_

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 3508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del ...../...../..... al ...../...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: ..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: .....		Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del ...../...../..... al ...../...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
	Obs: _____		

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del funcionario/a firmante.

 VºBº Director DAP - DGGDTH	 VºBº Director General de la DGICT Director General DGICT - UNA
Responsable de la Recepción del Permiso	Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: \_\_\_\_\_

Denegado por: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Motivo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, ..... de ..... de 20.....

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presenta

Nombre y Apellidos: Cristhion Figueredo  
 C.I.C. N.º: 2943228 Cargo: Tecnico IA  
 Dependencia: CEMIT  
 Domicilio particular: San Lorenzo, Barcequillo  
 Teléfono: 0985923600 Interno número: .....

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por:   | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor                                 |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)           |
|   | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
|   | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)            |
|   | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)                   |
|   | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3303/09)                                      |
|   | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)                        |
|   | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical  |
|   | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)                     |

Fecha/s: 18/09/25 de 07:30 a 13:30

Muestreo en Carapegua

Obs:

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del ..... de ..... de 20.....<br>deleg. .... hasta: ..... por motivo: ..... | <input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del ..... de ..... de 20.....<br>desde: ..... hasta: ..... por motivo: ..... |
| <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: .....   | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: .....   |
| <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) .....   | <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) .....   |
| <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) .....  | <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) .....  |

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Repaso médico) Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del ...../...../..... al ...../...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: .....	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del ...../...../..... al ...../...../.....
	<input type="checkbox"/> Próroga: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: .....	

Obs:

Obs:

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico, es exclusiva responsabilidad de la funcionaria firmante.

Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: \_\_\_\_\_

Derogado por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Motivo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

**ORDEN DE TRABAJO**

Nº 0018756

- Ordinario  
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: D.L.C. 040 Nº de Orden Asignado: 07

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. Nº: E-0002683 Area asignada: DGICT.

Conductor Autorizado: GUSTAVO FIGUEROA - C.I.N.º 2.943.228-

Días estimados de la Misión: Desde el 18/02/2025 Hasta el 18/02/2025

Horas estimadas de la Misión: desde las: 07:00. Hasta las: 15:00.

Km. de Salida: 130.489- Km. de Vuelta: 130.690

Km. estimado de Recorrido: \_\_\_\_\_ Km. real Recorrido: \_\_\_\_\_

Consumo estimado x 100 Km. Lts: \_\_\_\_\_

TRABAJO A REALIZAR:  
TRASLADO A TECNICOS DEL COMIT. A LA GUERRA DE CAMPESINÍA -  
Dpto Paraguarí - CAMPESINIA  
REF. NOTA DGICT. N.º 008/2025-

FECHA: 18/02/2025-



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de coordinador, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 1.800.000 (Guaraníes Ciento ochentero mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Caroigua-Curumahué, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 09/7/2025, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: Oscar Astigaraga E.

C.I.C. N°: 288.335.-



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Parag Jay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de chofer, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 1.800.000 (Guaraníes ciento ochenta mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Carapeguá - Curitiba, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 14/02/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

Cristian Figueroa

2943228



**COPIA**  
*Universidad Nacional de Asunción*

**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

dgict@rec.una.py  
Telefax: 595 021 328 5380 / 328 5997  
CC: 2160, Asunción - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 27 de enero de 2025

Nota DGICT N° 008 / 2025

**Señora**  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora**  
**Universidad Nacional de Asunción**  
**Presente**

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la **DGAYF** y a la **DGOTI**, según corresponda, en referencia a los trabajos de muestreo a realizarse en la ciudad de Carapeguá, Departamento de Paraguari, el día 18 de febrero del corriente.

Al respecto, se solicita vehículo, combustible, gestión de saldo en tarjetas de combustible y retiro de muestras, así como viático para los funcionarios designados por el CEMIT.

Se adjunta para el efecto: MEMORANDUM CEMIT N° 025/2025 y MEMORANDUM CEMIT N° 026/2025, con los detalles correspondientes.

Hago propicia la ocasión para manifestarle mis respetuosos saludos.



**Dr. HÉCTOR DAVID NAKAYAMA N.**  
Director General

HDNN/cpb  
DGICT

**gdoc**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 4362/2025

Creado el 26/01/2025 10:26:08 por: LILIAN ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA - RUC= DGICT

**TRÁMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Título General: SOLICITUD DE VEHÍCULO, SALDO EN TARJETA DE COMBUSTIBLE Y VIATICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CEMIT. NOTA DGICT N° 008/2025

Para consultas en materia de procedencia a: [dgict@rec.una.py](mailto:dgict@rec.una.py)

**2f6df40f25**

Teléfono: 595

Correo Electrónico: [rec@una.py](mailto:rec@una.py)  
ICNC: el Centro Nacional de Computación

## Informe de Gestión

Siendo las 07:00 horas de la mañana, partimos del Campus Universitario emprendiendo viaje rumbo a la Ciudad de Carapeguá, del departamento de Paraguarí. Llegamos a destino a las 09:00 horas aproximadamente, posteriormente procedimos a realizar los trabajos de muestreo.

Una vez terminado dichas actividades, emprendimos viaje de retorno al Campus Universitario, llegando a destino a las 14:30 horas aproximadamente, culminando así con este trabajo.

### Funcionarios Comisionados

- Oscar Astigarraga. C.I.: 288.335
- Cristhian Figueredo. C.I.: 2.943.228





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Astigarraga Cristhian Figueredo	C. I. C. N°	288.335 2.943.228
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Chofer
Lugar de la Comisión:	Ciudad Hernandarias, Departamento de Alto Paraná.	Fecha de la Comisión:	18/02/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos.</li><li>- Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras.</li><li>- Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos.</li><li>- Conducción del vehículo.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	20/02/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 021 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 0275 / 2025  
14 FEB 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30".

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La Nota DGICT N° 008/2025 del Dr. HECTOR DAVID NAKAYAMA N., Director General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, con Mesa de Entrada del Rectorado N° 4362/2025 de fecha 29 de enero de 2025, por la en referencia a los trabajos de muestreo a realizarse en la ciudad de Carapeguá, Departamento de Paraguari, el día 18 de febrero de 2025, solicita viático para los funcionarios designados por el CEMIT;

El Memorandum CEMIT N° 025/205 de fecha 24 de enero de 2025 del Q.F. EMILIO FERNANDO BENITEZ PENAYO, Encargado de Despacho del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológica, por el cual solicita viático para los funcionarios que realizarán el servicio de muestreo en la ciudad de Carapeguá, Dpto. de Paraguari, el día 18 de febrero de 2025 y se detalla el cronograma de muestreo y la nómina de funcionarios designados para el trabajo. La salida será el martes 18 de febrero de 2025 a las 07:30 horas y el retorno el mismo día a las 15:00 hs aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una comisión oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto N° 3248/2024 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de ₡ 360.000 (guaraníes trescientos sesenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes se trasladarán para la realización del servicio de muestreo a realizarse en la ciudad de Carapeguá, Departamento de Paraguari, el día 18 de febrero de 2025. La salida está prevista el día martes 18 de febrero de 2025 a las 07:30 horas y el retorno el mismo día a las 15:00 horas aproximadamente; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
OSCAR ASTIGARRAGA ESCOBAR	1	₡ 180.000.-
CRISTHIAN OSVALDO FIGUEREDO GARAY	1	₡ 180.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.









Universidad Nacional de Asunción  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

C. Elect. talentohumano@rec.una.py  
www.una.py  
Teléfono: 595 - 21 - 5854073, 505346  
C.C. 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la USA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, ..... de ..... de 20...

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Oscar Astigarro e  
C.I.C. N.º: 288.335 Cargo: Comisionado  
Dependencia: CEMIT - DGICT  
Domicilio particular: Cnel. Espino N.º 538  
Teléfono: 2984-18952 Interno número: \_\_\_\_\_

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra Institución.

Plene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
  - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
  - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
  - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
  - Pap-Mantografía (Ley N° 3803/09)
  - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
  - Licencia Sindical
  - Comisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha/s: 18-09-2025

Obs: Al Dpto. de Paraguarí - Carapegua -

- Justificar Llegada Tardía del ..... de ..... de 20... desde: ..... hasta: ..... por motivo: \_\_\_\_\_
- Justificar Retiro Anticipado del ..... de ..... de 20... desde: ..... hasta: ..... por motivo: \_\_\_\_\_
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor: \_\_\_\_\_
- Salud (Se adjunta Certificado Médico) \_\_\_\_\_
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) \_\_\_\_\_

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 3508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del ...../...../..... al ...../...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: ..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: .....		Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del ...../...../..... al ...../...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
	Obs: _____		

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del funcionario/a firmante.

 Sello de la institución	 Gustavo Brozos VºBº Director DAP - DGGDTH	 Dr. Hector Nakayama N. VºBº Director General de la DGICT Director General DGICT - UNA
Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGICT
Responsable del Registro del Permiso		

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: \_\_\_\_\_

Denegado por: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Motivo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, ..... de ..... de 20.....

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presenta

Nombre y Apellidos: Cristhion Figueredo  
 C.I.C. N.º: 2943228 Cargo: Tecnico IA  
 Dependencia: CEMIT  
 Domicilio particular: San Lorenzo, Barcequillo  
 Teléfono: 0985923600 Interno número: .....

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por:   | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor                                 |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)           |
|   | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
|   | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)            |
|   | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)                   |
|   | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3303/09)                                      |
|   | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)                        |
|   | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical  |
|   | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)                     |

Fecha/s: 18/09/25 de 07:30 a 13:30

Muestreo en Carapegua

Obs:

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del ..... de ..... de 20.....<br>delegado ..... hasta: ..... por motivo: | <input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del ..... de ..... de 20.....<br>desde: ..... hasta: ..... por motivo: |
| <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor:  | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor  |
| <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)  | <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)   |
| <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)   | <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)  |

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del ...../...../..... al ...../...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: ..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: .....	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del ...../...../..... al ...../...../.....
	Obs: ..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)	

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico, es exclusiva responsabilidad de la funcionaria firmante.

Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: \_\_\_\_\_

Derogado por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Motivo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

**ORDEN DE TRABAJO**

Nº 0018756

- Ordinario  
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: D.L.C. 040 Nº de Orden Asignado: 07

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. Nº: E-0002683 Area asignada: DGICT.

Conductor Autorizado: GUSTAVO FIGUEROA - C.I.N.º 2.943.228-

Días estimados de la Misión: Desde el 18/02/2025 Hasta el 18/02/2025

Horas estimadas de la Misión: desde las: 07:00. Hasta las: 15:00.

Km. de Salida: 130.489- Km. de Vuelta: 130.690

Km. estimado de Recorrido: \_\_\_\_\_ Km. real Recorrido: \_\_\_\_\_

Consumo estimado x 100 Km. Lts: \_\_\_\_\_

TRABAJO A REALIZAR:  
TRASLADO A TECNICOS DEL COMIT. A LA GUERRA DE CAMPESINIA -  
Dpto Paraguarí - CAMPESINIA  
REF. NOTA DGICT. N.º 008/2025-

FECHA: 18/02/2025-



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de coordinador, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 1.800.000 (Guaraníes Ciento ochentero mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Caroigua-Curumahué, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 09/05/2025, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario: Oscar Astigaraga E.

C.I.C. N°: 288.335.-



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Parag Jay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de chofer, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 1.800.000 (Guaraníes ciento ochenta mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Carapeguá - Curitiba, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 14/02/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

Cristian Figueroa

2943228



**COPIA**  
**Universidad Nacional de Asunción**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

dgict@rec.una.py  
Telefax: 595 021 328 5380 / 328 5997  
CC: 2160, Asunción - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 27 de enero de 2025

Nota DGICT N° 008 / 2025

**Señora**  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora**  
**Universidad Nacional de Asunción**  
**Presente**

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la **DGAYF** y a la **DGOTI**, según corresponda, en referencia a los trabajos de muestreo a realizarse en la ciudad de Carapeguá, Departamento de Paraguari, el día 18 de febrero del corriente.

Al respecto, se solicita vehículo, combustible, gestión de saldo en tarjetas de combustible y retiro de muestras, así como viático para los funcionarios designados por el CEMIT.

Se adjunta para el efecto: MEMORANDUM CEMIT N° 025/2025 y MEMORANDUM CEMIT N° 026/2025, con los detalles correspondientes.

Hago propicia la ocasión para manifestarle mis respetuosos saludos.



**Dr. HÉCTOR DAVID NAKAYAMA N.**  
Director General

HDNN/cpb  
DGICT

**gdoc**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 4362/2025

Creado el 26/01/2025 10:26:08 por: LILIAN ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA - RUC= DGICT

**TRÁMITE: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Título General: SOLICITUD DE VEHÍCULO, SALDO EN TARJETA DE COMBUSTIBLE Y VIATICO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CEMIT. NOTA DGICT N° 008/2025

Para consultas en materia de procedencia a: [dgict@rec.una.py](mailto:dgict@rec.una.py)

**2f6df40f25**

Teléfono: 595

Correo Electrónico: [rec@una.py](mailto:rec@una.py)  
ICNC: el Centro Nacional de Computación

## Informe de Gestión

Siendo las 07:00 horas de la mañana, partimos del Campus Universitario emprendiendo viaje rumbo a la Ciudad de Carapeguá, del departamento de Paraguarí. Llegamos a destino a las 09:00 horas aproximadamente, posteriormente procedimos a realizar los trabajos de muestreo.

Una vez terminado dichas actividades, emprendimos viaje de retorno al Campus Universitario, llegando a destino a las 14:30 horas aproximadamente, culminando así con este trabajo.

### Funcionarios Comisionados

- Oscar Astigarraga. C.I.: 288.335
- Cristhian Figueredo. C.I.: 2.943.228





# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Tamara Inés Echeverría Ucedo	C. I. C. Nº	4.352.223
Dependencia:	CETTRI- DGICT	Cargo o función que desempeña:	Docente Técnico I
Lugar de la Comisión:	Campo Grande, Mato Grosso Do Sul – Brasil	Fecha de la Comisión:	17 al 20 de febrero
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación del Pre-Foro de la Red Universitaria de la Ruta de Integración Latinoamericana (UNIRILA).</li> <li>-Participación del informe de las actividades desarrolladas en UNIRILA, desde sus inicios hasta la fecha.</li> <li>- Presentación de las actividades desarrolladas por la UNA, en el marco de los compromisos asumidos en el V Foro de Territorios Subnacionales, realizado en el Dpto de Boquerón, Paraguay, en el año 2024.</li> <li>-Presentación de la Universidad Evangélica del Paraguay, como integrante de UNIRILA.</li> <li>-Consenso y presentación de los objetivos y actividades del Plan de Trabajo 2025 de la Comisión Académica y Educación.</li> <li>- Reuniones de identificación de oportunidades de cooperación de la UNA con las demás universidades integrantes de UNIRILA.</li> <li>-Elaboración de la lista de compromisos por parte de la UNA, pendientes para el resto del año 2025.</li> </ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	28/02/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<b>Encargado de Despacho DGICT - UNA</b>

16 (dieciséis)



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

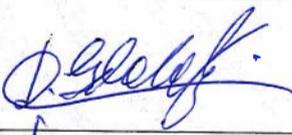
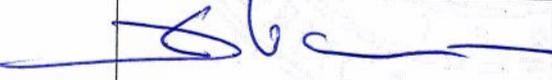
www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	DIONERIO GODOY	C. I. C. Nº	1.366.147
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	CAMPO GRANDE, MATO GROSSO DO SUR - BRASIL	Fecha de la Comisión:	16 al 20/02/2025
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA DGICT A LA CIUDAD DE CAMPO GRANDE, ESTADO DE MATO GROSSO - BRASIL, CON SALIDA EL DIA DOMINGO 16 DE FEBRERO DEL 2025 A LAS 08:00H. Y DE RETORNO AL CAMPUS UNA EL DIA JUEVES 20 DE FEBRERO A LAS 23:30 H.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/02/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<b>Arq. ENA B. NARVAEZ B.</b> Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Mario Gustavo Leiva Enrique	C. I. C. Nº	1.228.404
Dependencia:	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Cargo o función que desempeña:	- Director de Prestación de Servicios. - Representante de la Universidad Nacional de Asunción en la Red de Universidades de la Ruta de Integración Latinoamericana (UNIRILA)
Lugar de la Comisión:	Campo Grande, Mato Grosso Do Sul, Brasil	Fecha de la Comisión:	16 al 20 de febrero de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>-Participación del Pre-Foro de la Red Universitaria de la Ruta de Integración Latinoamericana (UNIRILA).</p> <p>-Presentación de las actividades desarrolladas en UNIRILA, desde sus inicios hasta la fecha.</p> <p>Presentación de las actividades desarrolladas por la UNA, en el marco de los compromisos asumidos en el V Foro de Territorios Subnacionales, realizado en el Dpto de Boquerón, Paraguay, en el año 2024.</p> <p>-Presentación de la Universidad Evangélica del Paraguay, como integrante de UNIRILA.</p> <p>-Consenso y presentación de los objetivos y actividades del Plan de Trabajo 2025 de la Comisión Académica y Educación.</p>		



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

	<p>-Reuniones de identificación de oportunidades de cooperación de la UNA con las demás universidades integrantes de UNIRILA. -Elaboración de la lista de compromisos por parte de la UNA, pendientes para el resto del año 2025.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/02/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	





17-

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

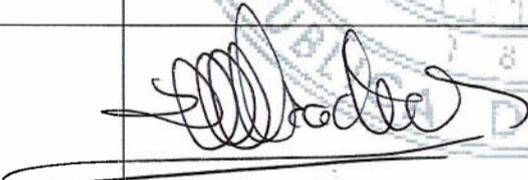
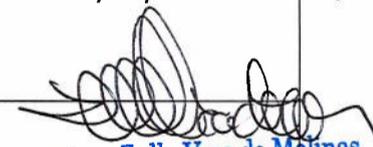
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Vicente Ramón Bracho Fleitas	C. I. C. N°	1507671
Dependencia:	CETTRI - DGICT	Cargo o función que desempeña:	DIRECTOR
Lugar de la Comisión:	Campo Grande, Mato Grosso Do Sul, Brasil	Fecha de la Comisión:	16 al 20 de febrero de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del Pre-Foro de la Red Universitaria de la Ruta de Integración Latinoamericana (UNIRILA). <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de las actividades desarrolladas en UNIRILA, desde sus inicios hasta la fecha.</li><li>• Presentación de las actividades desarrolladas por la UNA, en el marco de los compromisos asumidos en el V Foro de Territorios Subnacionales, realizado en el Dpto de Boquerón, Paraguay, en el año 2024.</li><li>• Presentación de la Universidad Evangélica del Paraguay, como integrante de UNIRILA.</li><li>• Consenso y presentación de los objetivos y actividades del Plan de Trabajo 2025 de la Comisión Académica y Educación</li><li>• Reuniones de identificación de oportunidades de cooperación de la UNA con las demás universidades integrantes de UNIRILA.</li><li>• Elaboración de la lista de compromisos por parte de la UNA, pendientes para el resto del año 2025.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/02/2025
Vº Bº Director General:	Gustavo Bracho	Aclaración y Sello:	Encargado de Despacho DGICT - UNA



Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Zully Vera de Molinas	C. I. C. N°	695.578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Brasil (Brasilia)	Fecha de la Comisión:	10 y 12 de febrero de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar de la Reunión del Comité Juzgador del Premio Mujer y Ciencia, Organizado por Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la República Federativa de Brasil		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	20/02/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Prof. Dra. Zully Vera de Molinas Rectora Universidad Nacional de Asunción